



ACTA N° 023-2019.

Fecha: martes 02 de julio de 2019.

Sesión ordinaria.

ACTA N°. 023-2019, de SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD ALAUSI, efectuada el día martes 02 de julio de 2019; Avenida 5 de Junio y Ricaurte, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 09:00, previa convocatoria N°. 023-2019, de fecha 28 de junio de 2019, dispuesta por el Ing. Rodrigo Rea Yáñez Alcalde del GADM Alausí, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión ordinaria de concejo municipal; Actúa como secretario de concejo Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda. Preside la sesión el Sr. **Marco Guerra Calderón** por disposición verbal del Ing. Rodrigo Rea, quien se encuentra en una reunión de trabajo con los directivos provinciales del MIES. El Alcalde Encargado Sr. **Marco Guerra**: acepto el encargo y dispongo que secretaría constate el quorum. El **Secretario**: informo que se cuenta con los concejales: Alfredo Guamán, Eduardo Llerena, Remigio Roldan, Medardo Quijosaca, es decir cinco los miembros del concejo, si existe quorum. Además se cuenta con la presencia de la Ab. Rocío Yánes Procuradora Sindica. Arq. Sandra Chang Huang director de planificación, Ing. Jimmy Tapia director de Obras Públicas El **Alcalde Enc Sr. Marco Guerra**: una vez constatado el quorum INSTALO la sesión, y dispongo se de lectura al orden del día. **Secretario: PUNTO UNO.-** Aprobación del acta N° 019-2019, de sesión extraordinaria de fecha viernes 14 de junio de 2019. **PUNTO DOS.-** Aprobación del acta N° 020-2019, de sesión ordinaria de fecha martes 18 de junio de 2019. **PUNTO TRES.-** Aprobación del acta N° 021-2019, de sesión extraordinaria de fecha viernes 21 de junio de 2019. **PUNTO CUATRO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA REFORMA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRORROGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** **PUNTO CINCO.-** Informe de comisiones. **PUNTO SEIS. -** Asuntos varios. **PUNTO SIETE.- Clausura.** El alcalde Enc: Sr. **Marco Guerra**: está a consideración el orden del día. El C. **Eduardo Llerena**: saludar a todos los compañeros y técnicos, es importante el aporte técnico y profesional, quiero manifestar que por la premura del tiempo hemos estado cumpliendo comisiones y participando en varios eventos, nos han entregado la convocatoria el punto cuatro aprobación en primer debate la reforma presupuestaria, yo propongo y mociono que se omita estos puntos de orden, a fin que se trate en una sesión extraordinaria si es posible el día jueves próximo y poder analizar todos. De igual manera tenemos que estar el día de hoy en Riobamba en la Prefectura para tratar tema limítrofe con Chunchi. El C. **Alfredo Guamán**: de igual manera hay que conocer bien el proyecto de presupuesto, porque este presupuesto le veo casi comprometido por



el ex alcalde, estoy viendo también reformas, pero vale la pena tener claro, por eso apoyo el pedido del concejal Llerena. El C. **Remigio Roldan**: buenos días, también apoyo la moción de suprimir el punto 4 y 5, cuando debemos trasladar el punto 4 a una sesión extraordinaria, aprovecho para solicitar que el día y hora comparezcan todos los señores jefes departamentales para que hagan el sustento técnico y jurídico de todos los rubros que vamos a aprobar, por lo tanto apoyo la moción. Secretario ab. **Cristian Ramos**: informar que en este momento el alcalde se encuentra en una reunión con los directivos del MIES con los técnicos financiero y director administrativo, es por eso que aquellos técnicos no han asistido, los demás técnicos se encuentran en esta sala. El Alcalde Enc Sr. **Marco Guerra**: con las mociones secretario proceda a tomar votación. **Secretario**: C. Alfredo Guamán a favor, C. Eduardo Llerena a favor, C. Remigio Roldan a favor, C. Medardo Quijosaca a favor, Alcalde Enc Sr. Marco Guerra a favor, por consiguiente considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime **RESUELVE. Art. 1.-** Con la supresión de los puntos de orden cuatro y cinco, aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. Como **PUNTO UNO.-** Aprobación del acta N° 19-2019, de fecha 14 de junio de 2019. El C. **Remigio Roldan**: una vez revisada el acta mociono que se apruebe. El C. **Eduardo Llerena**: en la hoja dos, que se aclare al momento que intervengo que toda obra vamos a iniciar pagando con ingresos "propios", así es mi intervención; y apoyo la moción. El Alcalde Enc: Sr. **Marco Guerra**: Secretario, proceda a tomar votación. **Secretario**: El C. Alfredo Guamán: el asunto del terminal yo decía que una vez que el exalcalde había presentado el proyecto, yo manifestaba que podemos hacer si ya ha dejado haciendo todo, hasta nosotros hemos tenido presiones del BDE, sería un retraso que ya no va a haber más préstamos, a favor. C. Eduardo Llerena: a favor. C. Remigio Roldan, a favor, C. Medardo Quijosaca: está hecho todo el trabajo el proceso del terminal, a favor. Alcalde Enc: Sr. Marco Guerra: una aclaración, esperemos el resultado del estudio técnico del suelo si es favorable daremos paso si no nó. **Secretario**: por consiguiente considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime **RESUELVE. Art. 1.-** Aprobar el acta N° 19-2019, de fecha 14 de junio de 2019, con los cambios expuestos. **PUNTO DOS.-** Aprobación del acta N° 020-2019, de fecha 18 de junio de 2019 El Alcalde Enc: Sr. **Marco Guerra**: esta a consideración de ustedes el aprobación del acta. El C. **Remigio Roldan**: de igual manera yo he revisado el acta y mociono que se apruebe, tal cual como hemos manifestado se ha transcrito. El C. **Eduardo Llerena**: tal cual habíamos tratado, el tema fue el funcionamiento de la flota vehicular, fui una reunión en la cual analizamos determinadamente, junto con los técnicos administrativo, tuvimos los criterios de ellos en cuanto a servicios, quedamos comprometido en donde hay que hacer mantenimiento preventivo de vehículos, en ese sentido está claro y apoyo la moción. El Alcalde Enc: Sr. **Marco Guerra**: secretario sírvase tomar votación. **Secretario**: El C. Alfredo Guamán: que se ponga interés sobre la maquinaria, el departamento que corresponde debe poner empeño, a



favor. C. Eduardo Llerena: a favor. C. Remigio Roldan, a favor, C. Medardo Quijosaca a favor. Alcalde Enc: Sr. Marco Guerra: a favor, Secretario: por consiguiente considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime **RESUELVE. Art. 1.-** Aprobar el acta N° 20-2019, de fecha 18 de junio de 2019. **PUNTO TRES.-** Aprobación del acta N° 021-2019, de fecha 21 de junio de 2019. El Alcalde Enc: Sr. **Marco Guerra:** está a consideración de ustedes el aprobar del acta. El C. **Eduardo Llerena:** esta sesión si fue precisamente para la autorización de firma de convenios, los mismos que ya se efectuaron en la sesión solmene, solicito se apruebe esta acta, y luego debemos tener conocimiento en qué términos se firmaron los convenios, justamente ahora se están reuniendo por este tema el alcalde con los del MIES. El C. **Remigio Roldan:** apoyo la moción, toda vez que el concejo autorizo todas las firmas del convenio, en el transcurso del día tendremos conocimiento para dar seguimiento a cada uno de los convenios ya firmados, con ese detalle apoyo la moción. El Alcalde Enc. **Sr. Marco Guerra:** secretario sírvase tomar votación. Secretario: El C. Alfredo Guamán a favor. C. Eduardo Llerena: a favor. C. Remigio Roldan, a favor, C. Medardo Quijosaca a favor. Alcalde Enc. Sr. Marco Guerra: a favor, Secretario: por consiguiente considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime **RESUELVE. Art. 1.-** Aprobar el acta N° 21-2019, de fecha 21 de junio de 2019. Como **PUNTO CUATRO.- Asuntos varios.-** El Alcalde Enc. **Sr. Marco Guerra:** está a consideración este punto de orden. El C. **Eduardo Llerena:** todos tenemos delegaciones, la anterior semana luego de la sesión inaugural en la prefectura, asistimos a un taller Automotores de la Sierra, hemos puesto en contacto con el director administrativo con la finalidad de que se empiece a trabajar con este tema, es una decisión ejecutiva hasta ahí es nuestro aporte, encontrar un técnico no tenemos los fondos suficientes, en ese sentido tenemos que seguir cumpliendo, eso quiero indicar que se ha hecho la respectiva gestión. El Sr. **Marco Guerra:** la anterior sesión quedamos en asistir al taller, yo les pediría que bajemos un día, hoy no disponemos de tiempo, para tener conocimiento de las cosas, y otra que tendremos que ver en esta planificación, no tenemos un jefe de taller, no existe un jefe mecánico, tendríamos que invitarle al Sr. Jorge López que nos informe de eso, no hay una persona responsable ahí, no un mecánico con título, ahí cada quien hace lo que puede, para dar una garantía a un chofer debemos tener un jefe de mecánicos. El C. **Remigio Roldan:** como se trató la semana pasada. Así como solicitar se convoque a la sesión del presupuesto, si no aprobamos el presupuesto con esos cambios seguiremos con la acumulación de problemas por eso es necesario que cada departamento venga y defienda su proyecto, y cada unidad este presente. El C. **Alfredo Guamán:** si señor alcalde de mi parte diría asuntos de la maquinaria a mí me preocupa dos tractores dañados casi 15 días sin trabajar, eso será por falta de economía o por falta de responsabilidad, hablamos cambio debe haber cambio, yo creo que esto debe ser responsabilizado departamento de obras públicas, en desorden nunca va a haber un trabajo, el responsable de



estar para comprar repuestos hacer arreglos, señor alcalde y concejales hay que estar preocupados, hay que seguir mejorando. El Ing. **Jimmy Tapia:** lo que manifiesta el concejal, la maquinaria está bajo la dirección administrativa, así mismo se está proponiendo para la reforma del estatuto orgánico donde se va a regularizar estos proceso, en veces una comunidad solicita por ahí el mantenimiento de su vía, va la solicitud al alcalde, luego a administrativo y después a obras públicas es una vuelta grande se pierde tiempo, entonces les decía estamos proponiendo una reforma para que la maquinaria pase a obras públicas y donde contemos con personal adecuado para realizar los trabajos, cuestión de repuestos, si la maquinaria está paralizada es porque no se consigue los repuestos, importar o ver en otras ciudades, no estoy justificando nada, solamente poniendo en su conocimiento. El C. **Eduardo Llerena:** si no tenemos en el orgánico un distributivo una persona ahí, no podemos poner sin antes aprobar la reformar que propone el ingeniero, como dijo el ingeniero Roldan aprobamos uno y vamos con lo otro, hay tantas cosas que debemos ir a la par, la predisposición de todos es trabajar, ver el orgánico ir mejorando, se suprimieron funciones con tal de que ingrese más gente eso no debió ser así, tenemos que seguir trabajando eso nada más, agradezco la puntualización del ingeniero Tapia, la maquinaria debe estar bajo obras públicas. El Alcalde Enc. Sr. **Marco Guerra:** si en esta próxima sesión tratamos el presupuesto, luego lo otro. El C. Remigio Roldan: debemos empezar con la aprobación del presupuesto, para poder ejecutarlo. **PUNTO CINCO.- Clausura.-** Siendo las 09:45. El alcalde Enc. Sr. Marco Guerra clausura la presente sesión. Para constancia de lo actuado firma alcalde encargado y secretario de concejo, quien da veracidad de lo actuado.

Sr. Marco Guerra Calderón.
ALCALDE ENC DEL CANTÓN ALAUSI.

Ab. Cristian Fernando Ramos C.
SECRETARIO DE CONCEJO GADMCA.